

348480

26 FEB.



- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de una Patente de Invención, por  
veinte años en España, a favor de DON CAR-  
LOS ALVAREZ-CASCOS TRELLES, residente en  
VITORIA, Castilla, 66,

por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN GATOS MOVILES PARA  
ELEVADOR DE COLUMNAS".

- - - - -



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 El presente registro de Patente de Invención concierne, como su enunciado indica, a unos perfeccionamientos en gatos móviles para elevador de columnas, de acuerdo con la descripción detallada que de los mismos se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

15 Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad, capacidad y precisión de trabajo, completa exención de peligro, perfecta maniobrabilidad y economía.

20 Los principios de la Invención, recaen sobre unas mejoras constructivas, introducidas en los sistemas elevadores hidráulicos o mecanismos para vehículos y consisten fundamentalmente, en la aplicación de un medio complementario en dichas instalaciones, que facilita la elevación del vehículo, con total independencia de la elevación provocada por la propia  
25 instalación.

30 Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.



En la citada hoja de dibujos que representa una vista en perspectiva del complemento de la instalación elevadora de vehículos, se aprecian las siguientes referencias:

35 1.- Tubo conectado al medio productor de la correspondiente presión hidráulica, prevista en la instalación elevadora, pero que funciona con total independencia de ésta, ya que la instalación general, se encarga de elevar al vehículo hasta una altura determinada y el tubo -1-, eleva al coche sobre la instalación general referida.

40 2.- Soporte acondicionado a la instalación complementaria cuyo registro se preconiza y que resulta independiente del soporte o plataforma general mencionado.

Este soporte se aplica sobre la parte inferior del vehículo, chasis, carrocería portante o parte análoga del mismo.

45 El soporte es solidario del tubo -1- y actúa sincrónicamente con el mismo en su descenso y elevación.

3.- Soporte tubular, fijado sobre el tubo básico -1-, y con apoyo directo en su plano superior, cerrado en forma estanca.

50 4.- Husillo, con soporte superior de apoyo sobre el vehículo y que forma parte integrante del tubo -3-, en el cual se aloja a rosca.

55 Este husillo o gato propiamente dicho, es accionado manualmente por el medio más apropiado y se encarga de establecer una elevación parcial al vehículo, con el fin de hacer accesibles zonas no practicables según los clásicos sistemas en que se basan las instalaciones usuales.

60 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la



que se desprende de los párrafos que anteceden, y se reivindic-  
ca en la siguiente

N O T A

65 En resumen: La Patente de Invención que se solicita, re-  
caerá sobre las reivindicaciones siguientes:

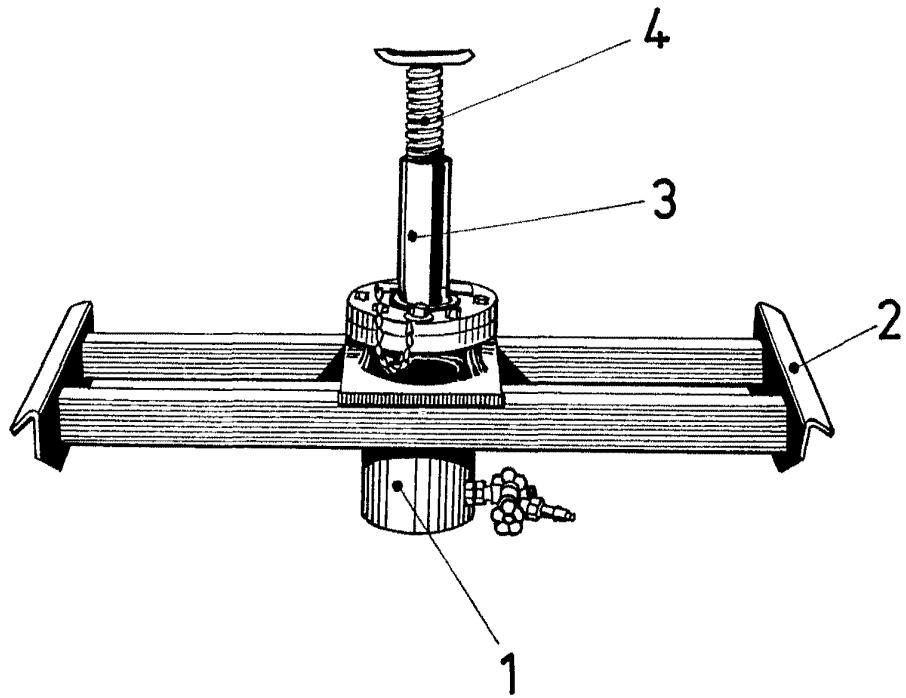
70 1ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN GATOS MOVILES PARA ELEVADOR  
DE COLUMNAS, caracterizados esencialmente porque comprenden la  
disposición de un tubo básico de soporte, con toma de presión  
hidráulica de la instalación general, y medios de purga, con-  
tando este tubo desplazable, un soporte que se aplica directa-  
mente en la parte posterior del vehículo para establecer su  
elevación con independencia de la determinada por dicha insta-  
lación general y completando el tubo referido en su terminal  
75 superior, con un sistema de husillo alojado en una carcasa y  
que facilita la elevación eventual y selectiva de partes del  
vehículo, independientemente de las elevaciones general y par-  
cial de los órganos solidarios.

80 2ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN GATOS MOVILES PARA ELEVADOR  
DE COLUMNAS.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria,  
que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que  
se acompañan.

Madrid, 21 de Diciembre de 1.967

JOSE LAHIDALGA,



Madrid, 21 de Diciembre de 1.967

JOSE LAHIDALGA,

ESCALA VARIABLE